



***Resolución de 9 de agosto de 2024, de la Delegación Especial del Estado en el Consorcio Zona Franca de Cádiz, por la que se designan a las personas expertas para emitir informe de las candidaturas presentadas al puesto de Director/a de Promoción Empresarial y Comercio Exterior por el sistema de libre designación.***

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Resolución de 29 de julio de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura del puesto de Director/a de Promoción Empresarial y Comercio Exterior por el sistema de libre designación, acuerda:

Que, en virtud del contrato suscrito con Gestionitas PJA Asesoramiento y Consultoría Empresarial, S.L, (Expediente CA-0195-2024- 00-A) que tiene como objeto la contratación de un servicio de asistencia especializado en los procesos de selección de personal en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, designar a D. Alfonso Pérez de los Santos y D. José Antonio Caballero Serrano, como personal experto para la valoración de los requisitos y méritos alegados por las personas candidatas al puesto de Director/a de Promoción Empresarial y Comercio Exterior.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica.- El Delegado Especial del Estado en el Consorcio Zona Franca de Cádiz, Francisco González Pérez.

